



TAMBIÉN AL SUBDIRECTOR, EN ARMERÍA

Asesinan a Directora de Policía

Mayra Janeth Gálvez Ramírez y Eliseo Victorino Aguilar fueron acribillados cuando viajaban en una patrulla; Gobernador afirma que se castigará a los responsables; Morena condena el doble homicidio

Sergio URIBE ALVARADO

Hombres armados asesinaron ayer por la mañana a la directora y al subdirector de Seguridad Pública de Armería, en la calle Chihuahua, cruce con 5 de Mayo.

Los occisos son la directora Mayra Janeth Gálvez Ramírez y el subdirector Eliseo Victorino Aguilar.

A las 11:20 de la mañana, los jefes policiacos salieron de una fonda en la calle Chihuahua, abordaron la patrulla para asistir a una reunión con otros directores en la Secretaría de Seguridad Pública en Colima.

En ese momento, hombres armados se les emparejaron a bordo de dos motocicletas y les dispararon con armas de grueso calibre, luego huyeron rumbo a Coalatlilla.

El Ayuntamiento de Armería confirmó el hecho y pidió a la Fiscalía General realizar las investigaciones correspondientes.

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez condenó el doble homicidio y expresó su condolencia a sus familias. “Les informo que he instruido brindar todo el apoyo institucional en materia de seguridad pública al Ayuntamiento de Armería y solicito a la Fiscalía General que esclarezca los hechos para que se castigue a quienes resulten responsables”.

El diputado de Morena, Vladimir Parra Barragán, exigió una pronta respuesta al gobierno estatal, para que se castigue a los homicidas.

LOCAL/A10
ORDEN PÚBLICO/C8
TECOMÁN/ARMERÍA/B3

SEMARNAT

Debe cancelarse obra de Pinfra en Tepalcates

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La empresa Promotora y Operadora de Infraestructura, SAB de CV (Pinfra) no solicitó la Manifestación de Impacto Ambiental para realizar la ampliación del puente de Tepalcates, en Manzanillo, por lo tanto, dicha obra debe suspenderse.

El delegado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Na-

turales en Colima, Sergio Sánchez Ochoa, detalló que corresponde a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente realizar el trámite pertinente, ante el incumplimiento de la empresa.

Pescadores han protestado porque la empresa Pinfra, concesionaria de la caseta, está tirando escombros a la laguna de Cuyutlán, bajo el puente de Tepalcates, y ello afecta su actividad, además de dañar al vaso lacustre.



Foto Internet

SANEAMIENTO

El alcalde capitalino, Leoncio Morán Sánchez, participó personalmente en los trabajos de limpieza, poda y pinta de árboles del camellón de la avenida Constitución, entre San Fernando y Tercer Anillo Periférico. Dijo que estas acciones se harán en todo el municipio para que Colima vuelva a ser una ciudad con mejor calidad de vida.



Foto de Sergio Uribe

La directora y el subdirector de Seguridad Pública de Armería, Mayra Janeth Gálvez Ramírez y Eliseo Victorino Aguilar, respectivamente, fueron asesinados ayer en ese municipio, por hombres armados que viajaban a bordo de dos motocicletas.

GUILLERMO TOSCANO

Comparecencia de Gobernador se desarrollará con civilidad y respeto

Población tendrá acceso a este ejercicio democrático de los Poderes Legislativo y Ejecutivo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El diputado y presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Guillermo Toscano Reyes, señaló que existen las garantías suficientes para que la comparecencia del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, hoy, transcurra con civilidad y respeto.

En entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, Guillermo Toscano expresó que los Poderes Legislativo y Ejecutivo tienen interés de que la población en general salga beneficiada con la información.

Mencionó que conscientes de la responsabilidad e interés que ha generado la comparecencia del Mandatario ante el Legislativo,

se buscaron las condiciones para que la población tenga acceso al evento.

Comentó que se acondicionará la Plaza de la Bandera para que quien no alcance a ingresar al Congreso, pueda seguir la comparecencia mediante pantallas que se instalarán en esa zona.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

El presidente del Congreso del Estado, Guillermo Toscano Reyes, en entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid. Al fondo, el reportero Hugo Velázquez.

LOCHO CONFÍA EN REUNIR DINERO

Batalla Felipe Cruz para completar los aguinaldos

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez requiere 27 millones de pesos para el pago de aguinaldos, y debido a que este recurso no fue previsto por la administración anterior, se tendrá que solicitar un adelanto de participaciones o un crédito puente para cumplir con esta obligación a los trabajadores.

Lo anterior lo señaló el alcalde Felipe Cruz Calvario, quien apuntó que luego de haber realizado las revisiones finales, el gobierno que

encabezó Yulenny Cortés les dejó una deuda de 360 millones de pesos, de la cual, tan sólo por el concepto de Pensiones asciende a 180 millones de pesos.

Por su parte, el presidente municipal de Colima, Leoncio Morán Sánchez, confió que gracias a las estrategias de austeridad que se han implementado desde su llegada, no se tenga que recurrir al adelanto de participaciones para el pago de aguinaldos y compromisos de fin de año.

MUNICIPIOS/B4

VISITA LA CÓNsul A LA UDEC



Al recibir la visita de la cónsul general de Estados Unidos en Guadalajara, Robin Matthewman, el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, dijo que “los universitarios estamos convencidos de que, con el intercambio académico, el diálogo y el intercambio de ideas, la relación entre nuestros países se hace cada vez más fuerte”.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Desde su inicio y hasta la fecha, Diario de Colima ha ocupado el primer sitio en las preferencias de las y los lectores, convirtiéndose en el referente de lo que acontece en la entidad.

HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A5

Mario CÁRDENAS DELGADO A4
Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO A4
Pedro CASTILLO VALDEZ A5
Vladimir PARRA BARRAGÁN A8
JUEVES POLÍTICO A6



Congreso busca relación de respeto con otros Poderes

Guillermo Toscano: Población demanda que el Gobernador amplíe su Tercer Informe; todos los partidos tendrán voz

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El presidente de la Mesa Directiva en el Congreso del Estado, Guillermo Toscano Reyes, consideró un hecho inédito la comparecencia del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, por la disposición a ampliar y aclarar dudas.

Asimismo, el diputado de Morena destacó, en entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, que percibe un buen ánimo para construir, des-

de el Legislativo, relaciones de respeto y trabajo con los otros Poderes.

Toscano Reyes tendrá la oportunidad de presidir el desarrollo de la comparecencia del Mandatario estatal, con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, al igual que el 1 de octubre cuando presidió la entrega del mismo.

Recordó que la invitación a comparecer a Peralta Sánchez, para ampliar la información y responder los cuestionamientos de los diputados, surgió en la segun-

da sesión ordinaria, que se definió en la quinta sesión por mayoría.

Indicó que el ejercicio que hoy tendrán los legisladores y el Gobernador, es para que la población le quede claro cuál ha sido el manejo de los recursos públicos que el Poder Ejecutivo ha ejercido, en un ánimo de transparencia que ha exigido la ciudadanía.

“Si no se siente el pueblo satisfecho con la aplicación de sus recursos en el órgano administrador, el Poder Ejecutivo, tenemos que am-

pliarlo”, destacó.

Sánchez de la Madrid acotó que el tema de la transparencia del manejo de los recursos público ha mejorado, sin embargo, apuntó que nada mejor que el propio funcionario pueda ampliarlo, en este caso, el Gobernador.

Al respecto, Guillermo Toscano apuntó que es el Congreso el lugar idóneo donde se puede realizar esta ampliación de datos y responder a las dudas o cuestionamientos que los diputados tengan en ese sentido.



Foto de Alberto Medina
Guillermo Toscano Reyes, diputado local, en su visita a Diario de Colima.

LLAMADO A LA CONFIANZA

Toscano Reyes detalló que la comparecencia comenzará con los posicionamientos de cada partido, iniciando con las diputadas únicas, Martha Meza Oregón, del PVEM, y Remedios Olvera Orozco, de Movimiento Ciudadano.

Luego continuarán los representantes del PRI, PAN, la fracción independiente Por la Transformación de Colima y PT, y concluirá con el representante del partido Movimiento Regeneración Nacional.

Resaltó que cada diputado que pase a fijar el posicionamiento político tendrá hasta 5 minutos e inmediatamente el Gobernador res-

ponderá a cada uno, donde tendrá hasta 10 minutos, y luego vendrán dos réplicas.

“Hago un llamado a la confianza y civilidad del pueblo. No podemos crecer, políticamente hablando, ni ejercer esa responsabilidad que tenemos en el Congreso, si no tenemos un respaldo popular”, destacó.

Mencionó que ante el cuestionamiento popular sobre la política, resaltó que sin ella no existiría el orden social y habría un retroceso como sociedad, por ello consideró “necesaria” la política en la vida de un pueblo para dirimir con civilidad cualquier asunto de

interés general.

“De esa manera, percibo que podamos desarrollar este acto republicano y democrático, en las mejores formas”, dijo.

En ese contexto y previendo el interés que pueda generar la comparecencia del Mandatario en el recinto Legislativo de la Calzada Galván, señaló que se ha dispuesto la instalación en la Plaza de la Bandera, de sillas, lonas y pantallas para seguir las incidencias de lo que suceda en el interior.

Apuntó que se permitirá la entrada al Congreso, pero se restringirá a un número determinado, esto por dis-

posiciones de Protección Civil y para resguardar la seguridad interna, así como la integridad de todas las personas.

Negó que exista un interés por suprimir el derecho a la información que el pueblo demanda, ya que en la actualidad la información existe “en los lugares idóneos para poder hacerse saber de cómo se está ejerciendo su recurso”.

Apuntó que la comparecencia del Ejecutivo estatal es una excelente oportunidad para ampliar esos datos ya expuestos en el documento del Tercer Informe de Gobierno y responder

dudas que pudieran tener los 25 diputados.

Reconoció que la etapa que vive la población mexicana es de realizar ciertos cambios, sin embargo, “todo proceso debe llevarse de la mejor manera posible”.

Héctor Sánchez le comentó sobre el llamado a la población para que participe de manera civilizada y madura, pero le preguntó su opinión sobre la actitud de algunos diputados que movilizan gente “para que monten un espectáculo”.

Guillermo Toscano respondió que como Presidente de la Mesa Directiva tiene que acercarse a aquellos

compañeros diputados para plantearles cuál es la aspiración que se tiene sobre esta comparecencia.

“Entonces, aparte de apelar al ciudadano que lo haga con el respeto que se merece la máxima tribuna del estado, pues en esa misma forma se los he pedido a los compañeros y hemos encontrado apertura”, dijo.

Señaló que el legislador debe entender que son la autoridad y aunque se deben al pueblo, “ya es muy diferente la forma, tenemos que entender que debemos buscar siempre estar de lado de la legalidad y buscar el beneficio de Colima”.

NUEVA ERA POLÍTICA

El presidente de la Mesa Directiva en el Congreso del Estado indicó que la nueva configuración política que se dio luego del 1 de julio, vino también con una exigencia, donde ahora se debe partir del reconocimiento de lo que se está haciendo bien, pero también de señalar lo que se ha hecho mal.

“Tenemos que hacer las recomendaciones donde podamos aportar para que se hagan mejor las cosas”, resaltó.

Señaló que este cambio que se vive es también para un respeto de la autonomía de los Poderes y “si podemos generar las condiciones para que exista ese respeto podremos llegar a buen puerto”.

Ejemplificó con la comparecencia de José Ignacio Peralta Sánchez, como representante del Ejecutivo estatal, como una muestra del deseo de llevar a una buena relación con los otros Po-

deres, en beneficio del pueblo.

“Si nosotros no hubiéramos visto esa señal, entonces hubiéramos buscado otros medios para hacer llegar esa amplitud de información, pero hasta ahorita se nos están dando señales buenas”, dijo.

Destacó que este acto y las disposiciones que se están dando entre ambos Poderes es un hecho inédito, sobre todo por la nueva conformación política que se ha dado en el país y particularmente en el estado.

Apuntó que esta disposición respetuosa de acceder a la comparecencia por parte del Gobernador, es una muestra del interés por construir mejores estadios en beneficio de la población.

Asimismo, señaló que luego vendrá, del 12 al 16 de noviembre, el turno a los secretarios para ampliar esa información como parte de la Glosa del Tercer Informe.

Guillermo Toscano detalló que luego de este ejercicio, el Legislativo entrará en una etapa de trabajo intenso para analizar y, en su caso, aprobar el Presupuesto de Egresos 2019, el cual tiene como plazo hasta el 15 de diciembre.

En ese sentido, expuso que la política la percibe a través del diálogo, enfocada en el bien común, que es la sociedad.

“El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, está mandando señales de querer una buena relación con los otros Poderes, para sacar adelante los asuntos en esa misma tesitura, sin tener que llegar a someter o imponer nuevas forma de oficio político”, apuntó.

Ponderó que el análisis que se haga del Presupues-

to por parte de los diputados será de apertura y sensibilidad para lograr los consensos para que haya equilibrio y justicia hacia el final.

Indicó que cada área y puntos deben ser bien analizados para que no se desproteja ninguna acción a favor del pueblo.

Ejemplificó con la impartición de la justicia “debe permitirse que el sistema judicial tenga la manera de operar completamente”.

De igual forma, se refirió a otro rubro sensible, la salud, donde también debe verse por el beneficio general, donde se debe dotar de los recursos suficientes y necesarios para que no haya fallas.

“No es posible que a medio año o antes de fi-

nalizar el ejercicio fiscal ya no exista presupuesto para medicamentos, cuando para eso se hace un presupuesto responsable, para saber lo que se va a ejercer”, dijo.

Destacó que del recurso orientado a salud, el 94 por ciento es federal, por ello es necesario que el estado aporte más con la finalidad de no tener los problemas que se han dado en el sector y que la población ha demandado.

Señaló que el interés es que se pueda sacar armónicamente el Presupuesto de 2019, donde reconoció que puede haber uno que otro jaloneo.

“Al final de cuentas, tenemos que salir armonizado para darle las condiciones al Poder Ejecutivo para que pueda llevar a

cabo las políticas públicas que necesita Colima; si queremos llevar al estado a un camino de desarrollo y bienestar, de seguridad, pues vamos dotándole de lo que requiere”, destacó.

Asimismo, señaló que en el ámbito municipal hay muchos temas por resolver, como el recaudatorio, que, dijo, es el origen de muchas fallas, al poner el ejemplo de Armería, donde hubo el problema del agua por el adeudo con la CFE.

Por ello, mencionó, es importante el diseño de estrategias recaudatorias que permitan a los municipios solventar varios de los servicios y acciones que se implementan, donde también consideró importante la intervención de la ciudadanía al hacer su contribución fiscal.

COMISIÓN DE HACIENDA

El periodista Héctor Sánchez de la Madrid preguntó a Guillermo Toscano qué va a pasar con el tema de la conformación de la Comisión de Hacienda y sobre la derogación del artículo 233 Bis 2 del Código Penal del Estado.

El tribuno respondió que aunque fue muy polémica la designación de esa Comisión, que preside Francisco Rodríguez y también la integran los panistas Fernando Antero y Gretel Culin, apela-

rán a la responsabilidad que como legisladores tienen.

Sin embargo, señaló que las decisiones que vengan de esa comisión, más las cuentas públicas de las administraciones municipales pasadas, de las cuales ocho fueron panistas, tendrán que pasar al filtro del Pleno.

“Si para nosotros, en el Pleno, no nos satisfacen completamente, lo vamos a rechazar, porque tenemos que poner el interés del pueblo antes de cada instituto

político”, aseguró.

“Además del filtro que significa el Pleno del Congreso, ahora existe un organismo que, con base en las observaciones que haga el Legislativo, analizará y determinará las sanciones, se trata del Tribunal de Justicia Administrativa y Fiscal.

“Entonces, en el Congreso vamos a ser observadores y canalizadores de las cuentas que califique el Osafig. Nosotros ya no vamos a tener la facultad de sancio-

nar”, dijo, al referirse a los delitos graves.

Respecto a los delitos menores que se detecten en la revisión de las cuentas públicas, apuntó, de acuerdo a la ley serán sancionados por órganos de contraloría, aun así, dijo, el Congreso podrá hacer observaciones y “regresar al Osafig si no nos satisface”.

Sobre el artículo 233 Bis 2, que en 2016 los diputados de la 58ª Legislatura incluyeron en la reforma al Có-

digo Penal, para sancionar al funcionario que desviara cuotas y aportaciones de trabajadores, pero después éstos mismo derogaron, señaló que ya fue presentada la iniciativa por el diputado Arturo García Arias, de la actual Legislatura, para restituir ese artículo y el dictamen ya está en comisiones.

Reconoció que lo hecho por la anterior Legislatura es poco entendible, señalando que “son acuerdos que tenían entre ellos, pero esto

no da un buen mensaje al pueblo.

“Vamos a darle validez a ese artículo, lo tenemos que hacer para darle esa señal al pueblo de que se sancionará al funcionario que desvíe el dinero público”, dijo.

Indicó que la iniciativa presentada para restituir el artículo 233 Bis 2, busca que sea el propio funcionario quien restituya, de su propio bolsillo, el dinero que desvió de las cuotas y aportaciones de los trabajadores.

CÓNSUL ROBIN MATTHEWMAN VISITA LA UDEC

EU abrirá más opciones de intercambio de estudiantes



Foto Agencia
El rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, al recibir la visita de la cónsul general de Estados Unidos en Guadalajara, Robin Matthewman.

Jesús TREJO MONTELÓN

Al recibir la visita de la cónsul general de Estados Unidos en Guadalajara, Robin Matthewman, el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, dijo que “los universitarios estamos convencidos de que, con el intercambio académico, el diálogo y el intercambio de ideas, la relación entre nuestros países se hace cada vez más fuerte”.

En este sentido, compartió con la visitante que “la internacionalización es una tarea estratégica, no sólo porque es una demanda de las condiciones educativas que exige el Siglo XXI, sino porque es mediante la relación con instituciones de otras partes del mundo, como podemos participar activamente en los debates globales y las grandes tareas nacionales”.

La Cónsul, quien recibió su nombramiento en septiembre pasado, agra-

decio a la Universidad de Colima su colaboración, ya que para EU “la internacionalización es una prioridad”, por lo que deseó que esta relación se siga manteniendo en el futuro, pues “Estados Unidos seguirá abriendo opciones para que más estudiantes vayan allá de intercambio”.

El Rector felicitó a la nueva Cónsul por su cargo y le deseó éxito en su gestión; “su visita –dijo– nos alienta a seguir consolidando nuestras relaciones

con su país”, y realizó un breve recuento de la relación de intercambio entre EU y la UdeC, iniciada en 1998 con la firma de convenio del Programa para la Movilidad de la Educación Superior en América del Norte.

Hoy en día, resaltó, “nos unen 14 convenios de colaboración con 11 instituciones de su país”, de los cuales ocho son proyectos conjuntos en cooperación internacional y seis redes de colaboración vigentes.



A nombre del Gobierno del Estado de Colima
extiende una cordial

FELICITACIÓN

A la Directiva y Personal que colabora en el Periódico

DIARIO DE COLIMA

por

65 años

de reconocida labor periodística en nuestro Estado, brindando
información objetiva y veraz para la sociedad colimense

Colima, Col., a 08 de Noviembre de 2018

Lic. José Ignacio Peralta Sánchez
GOBERNADOR DEL ESTADO DE COLIMA



EDUCACIÓN con
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

En nombre de la comunidad universitaria envío una
amplia

●●● FELICITACIÓN ●●●

a quienes, con su trabajo cotidiano y profesional, han
logrado que el periódico

DIARIO DE COLIMA

cumpla **65 años** de informar sobre los acontecimientos
relevantes que ocurren en el estado y la región, así como
de orientar la opinión pública en temas que interesan a la
población colimense.

Enhorabuena.

Estudia*Lucha*Trabaja
Colima, Col., jueves 8 de noviembre de 2018

Mtro. José Eduardo Hernández Nava
Rector



Educación con **responsabilidad social** · Educación con **responsabilidad social** · Educa



Ciudad de México, a 08 de noviembre de 2018.

SR. HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE DIARIO DE COLIMA

PRESENTE

Me permito felicitarle por el Aniversario de *Diario de Colima*, medio
que, a través de más de seis décadas, se ha consolidado como una de
las empresas periodísticas más reconocidas en Colima,

Informar durante 65 años y ser testigos del acontecer local, nacional e
internacional son muestra del profesionalismo de quienes, en este
medio de comunicación, se han comprometido con veracidad y
objetividad en la información.

Le pido en nombre de quienes integramos la Dirección General de
Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación sirva hacer
extensivo nuestro reconocimiento a cada una de las personas que día
a día hacen posible una nueva edición de *Diario de Colima*.

Atentamente

Lic. Martha Gutiérrez Manrique
Directora General de Medios Impresos

¡ un abrazo afectuoso !



OPINIÓN



Hacemos un llamado a las autoridades para que se lleve a cabo una investigación a fondo y para que se haga justicia, así como también de muchos otros asesinatos que se van acumulando.

VLADIMIR PARRA BARRAGÁN MARIO CÁRDENAS DELGADO

MARIO CÁRDENAS
DELGADO (CAPC)*



Apuntes Comparecencia, no confrontación

De acuerdo con lo que dijo el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez en el marco de la ceremonia cívica del lunes anterior, la comparecencia que sostendrá este jueves ante el Pleno del Congreso del Estado no le arredra e incluso le parece “estimulante”, porque a su juicio, “la discusión es el mejor fertilizante para los proyectos colectivos”, y porque tendrá la oportunidad de explicar “lo que hemos logrado juntos en estos 3 años y lo que haremos en los siguientes”.

En el mismo contexto, Peralta afirmó que su participación en este ejercicio gubernamental está orientada por la convicción de que la interacción de los Poderes Judicial, Legislativo y Ejecutivo permitirá deliberar sobre lo que se ha logrado, seguir encontrado mecanismos para resolver los problemas del estado, atisbar nuevas soluciones a los retos presentes y futuros, afinar proyectos y construir nuevos caminos para lograr los fines. En este sentido, puntualizó:

“Creo en la unidad de lo esencial y creo también que toda diferencia es siempre circunstancial cuando nos referimos a los asuntos públicos. Todos los que participamos en este momento histórico, estamos obligados a demostrar frente a la sociedad que la democracia es útil, que se puede traducir en mejores decisiones, que no es solo ruido y discusión, sino también acuerdo, lo cual habrá oportunidad de acreditarlo en los siguientes días”.

Esta expresión, como las anteriores, evidencia el ánimo del Gobernador por sostener un diálogo constructivo y respetuoso con el Poder Legislativo, en aras de lograr consensos en los temas que beneficien a los colimenses. Es claro que ya no se aprobarán iniciativas por consigna, lo que es benéfico para la gobernabilidad, pero la nueva situación de un Congreso opositor no debe significarse por la oposición a ultranza de las iniciativas del Ejecutivo, sino por una actitud inteligente, serena, propositiva y de buena fe. Así lo esperamos.

Sin embargo, hay expresiones y actitudes de algunos legisladores que evidencia su afán de sujetar al Ejecutivo a sus disposiciones e incluso someterlo a sus dictados, como el diputado panista Francisco Rodríguez García, que advirtió al respecto: “Más que el Informe, lo principal de la comparecencia será que el Gobernador aclare las dudas y que queden los compromisos de rectificación de diversas decisiones, que a todas luces pueden estar equivocadas y que esperemos a que haya acuerdos entre Ejecutivo y Legislativo para recomponer el rumbo en los 3 años que le restan de su administración”. El planteamiento es correcto, pero la descalificación *a priori* de las acciones del gobierno está fuera de lugar. Si Paco tiene argumentos, que los exponga hoy, pero sin resabios de revancha

En contraparte, es positivo que de acuerdo con lo que declaró a los medios, el diputado Miguel Ángel Sánchez Verduzco, presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, esté consciente de que la comparecencia de Nacho Peralta “se puede salir de control, tal y como ocurrió el pasado 1 de octubre cuando rindió protesta la actual Legislatura, donde hubo abucheos y gritos (de morenistas) que impidieron agilidad en ese evento”, y en prevención de una situación similar, propiciada por la manera en que organizaron el acto, llame a sus compañeros a guardar compostura para que sea una comparecencia con civilidad y respeto. Así lo puntualizó:

“Los diputados, principalmente de la coalición Juntos Haremos Historia, debemos entender que ahora ya somos un poder a la par que el Poder Ejecutivo y somos el portavoz de la ciudadanía ante ese Poder. Como diputados y como ciudadanos tenemos las mismas quejas y las mismas inquietudes que tienen los ciudadanos. Pedimos, por lo tanto, a quienes asistan a la comparecencia del Gobernador, que nos permitan y den la oportunidad de ser nosotros quienes nos manifestemos en el Pleno, en tribuna, para que las cosas vayan cambiando poco a poco en el estado y en el Congreso”.

Ojalá, pues, que la civilidad, el ánimo propositivo y el respeto a la investidura del Gobernador prevalezca hoy entre los integrantes del Congreso del Estado, que al tener un comportamiento así, demostrarán, como dijo Miguel Ángel, que asimilaron su responsabilidad como representantes de los colimenses, que en lo general nos caracterizamos por integrar una sociedad incluyente, respetuosa y plural. Bienvenida la nueva realidad política de Colima; ojalá todos, en especial los legisladores y sus correligionarios, estemos a la altura de ella.

ACORDEONES

Cerrar bien el año A propósito del tema tratado, es positivo que el gobernador Peralta haya exhortado a sus colaboradores a redoblar el paso para cumplir las metas establecidas en el actual ejercicio y hacer los ajustes necesarios para el próximo; en cuanto a los diputados, la comparecencia de hoy pinta calva, para pedirles que se sumen a dicho propósito, dado que ellos aprobarán el presupuesto del próximo año y es de esperar que lo hagan con responsabilidad y sin resabios partidistas.

Asesinatos, ¿hasta cuándo? El artero y reprobable asesinato de la directora de Seguridad Pública de Armería y del subdirector de la misma dependencia, nos motiva a demandar al gobierno: ¡Ya paren esa masacre!

*Círculo de Analistas Políticos Colimenses

apuntesmario@hotmail.com

Editorial 65° Aniversario

Se cumplen hoy 65 años de la primera publicación de **Diario de Colima**. Nos sentimos orgullosos de haber continuado exitosamente la obra que el 8 de noviembre de 1953 comenzó Don Manuel Sánchez Silva, cuyo espíritu periodístico aún guía nuestra labor cotidiana, en que la objetividad es la norma de búsqueda de la verdad informativa y la responsabilidad es la base de la opinión. Podemos equivocarnos, decía Don Manuel, pero nunca con dolo.

Eran tiempos duros aquellos en que aparecía por primera vez un medio impreso con el propósito de la cotidianidad, un **Diario de Colima**. Tuvo esa visión Sánchez Silva y el respaldo invaluable de su

señora esposa, Doña Amalia de la Madrid Béjar.

Hoy, en la vorágine de los datos inmediatos circulando en redes sociales sin verificación previa, medios como **Diario de Colima** remarcan su validez y su legitimidad profesional, pues el periodismo responsable corrobora y coteja su información antes de publicarla. Esa es la enorme diferencia entre un medio con responsabilidad periodística y ética y la inmediatez de las redes con frecuencia anónimas, donde conviven lo mismo personas informadas y de buena fe que las que forman lo que el filósofo italiano Umberto Eco llamó “la legión de los imbéciles”, que contamina el diálogo social con la mentira, el chisme, la calumnia e

incluso el delito.

Para fortuna social, medios como **Diario de Colima** ofrecen información verificada y opinión sustentada en datos y hechos, de modo que sus lectores pueden cotejar lo obtenido de redes para saber si es verdad o falsedad.

Llegar a seis décadas y media en el liderazgo de la información implica el cumplimiento de los objetivos con profesionalismo, pues sólo así los lectores confían en los medios. En ese camino perseveraremos en las condiciones actuales y cualquiera que sea la plataforma tecnológica que los tiempos ofrezcan. El periodismo perdura en la medida que es crítico, responsable y objetivo, como el de **Diario de Colima**.

RODRIGO
MARTÍNEZ OROZCO



México y las elecciones en EU

Las repercusiones de las elecciones intermedias de Estados Unidos pueden ser problemáticas para México. Algunos esperaban, de acuerdo con la experiencia histórica y las encuestas, una “marea azul”, es decir, que los demócratas obtendrían resultados electorales favorables que inclinarían la balanza a su favor en algunos estados y en la Cámara de Representantes. Sin embargo, la victoria demócrata no fue tan amplia. Si bien obtuvieron el control de la Cámara Baja, la Cámara Alta sigue bajo control de los republicanos y perdieron algunas gubernaturas que podrían ser claves de cara a las elecciones presidenciales de 2020.

En términos generales, el panorama político que se está configurando a raíz de las elecciones puede entenderse así: polarización, conflictividad y hasta paralización. La polarización ya estaba presente desde la campaña presidencial, sin embargo, con los demócratas como contrapeso en la Cámara Baja y en algunos estados, se equilibrarían las fuerzas. La violencia acontecida durante los 2 años de la Presidencia de Trump y, sobre todo, los ataques a los apoyos demócratas en las últimas semanas son muestra de ello, pero también de un aumento en la conflictividad en diversos frentes. El más obvio sería el conflicto entre y dentro de los Poderes: los demócratas bloqueando algunas de las políticas más importantes de Trump, como la aprobación del presupuesto para el muro. Además, los demócratas

MANUEL AHUMADA
DE LA MADRID



Justicia ciega

La modernización del sistema ferroviario

En Estados Unidos, a mediados del siglo antepasado se logró un objetivo que tendría consecuencias mayúsculas en el comercio de una incipiente Nación enfocada a esta actividad económica, la conexión de vías férreas entre el este y el oeste, de Nebraska hasta Sacramento, California, lo que según un Premio Nobel de Economía catapultó a nuestro vecino país del norte, hasta convertirlo en una superpotencia, fortalecida, desde luego, convenientemente por la industria de la guerra que produjo su intervención en las dos grandes conflagraciones mundiales del siglo pasado.

En Europa, es impensable su unidad en lo que hoy es la Unión Europea, sin la modernización de sus trenes y sin la perfección de sus sistemas ferroviarios. En México, en cambio, la gran proeza del ferrocarril pudiera atribuirse en un inicio al presidente Porfirio Díaz, con un rezago de cerca de 50 años respecto de Estados Unidos, pero las dificultades orográficas y presupuestales por las que atravesó nuestro país, Revolución incluida, impidieron el desarrollo esperado de una red ferroviaria eficiente que transportara lo mismo pasajeros que mercancía, y el orgullo porfiriano del tren que atravesaba el istmo de Tehuantepec fue desmantelado por Carranza, a cambio del reconocimiento del gobierno norteamericano como Presidente de México.

podrían investigar a Trump por los diversos escándalos, principalmente la intervención rusa en las elecciones.

Podríamos leer la victoria demócrata como favorable para México, pero podría no ser del todo acertado. Si Trump se topa con una Cámara Baja dispuesta a bloquear o echar para atrás sus políticas más importantes o más populares para su electorado, el Presidente podría utilizar la política internacional para movilizar a sus simpatizantes, como lo hizo a raíz de la caravana migrante. En este sentido, y dentro de un ambiente de conflictividad, violencia y polarización, Trump endurecería aún más su discurso antimexicano y podría implementar medidas, algunas más simbólicas que otras, para mostrar a su base electoral su compromiso con las causas racistas y antimigrantes. Las encuestas en el día de la elección mostraron que el tema de la migración fue uno de los más importantes, y no parece haber alguna razón para que eso cambie de cara a 2020.

Existe, sin embargo, una política racista y conservadora más allá de Trump, y quedó evidenciada en las elecciones. Si bien Trump es el Presidente con los índices más bajos de popularidad en muchos años, los resultados electorales del Partido Republicano confirman lo que ya veníamos observando desde 2016: que los republicanos no son un bloque homogéneo liderados por un incuestionable hombre fuerte. El propio Trump recriminó públicamente a algunos candidatos republicanos el hecho de no haber solicitado su ayuda para las campañas. Dicho de otra manera, la popularidad (o falta de ésta) de Trump no se traduce en popularidad del Partido Republicano. En el papel podría sonar como una debilidad para el Presidente de Estados Unidos, sin embargo, las elecciones mostraron lo contrario: la fuerza del partido es también la de Trump, pero la impopularidad del Mandatario no es la del partido.

De cualquier manera, el próximo gobierno mexicano tendrá que hacer un doble juego en su política frente a Estados Unidos. Por un lado, lidiar con el impredecible Presidente, para obtener los grados más altos de autonomía frente al vecino del norte; por otro lado, establecer vínculos funcionales con los demócratas, para que sirvan como aliados en la agenda en común. No es tarea sencilla.

Al convertirse además en una empresa paraestatal, exclusiva del sector público por disposición constitucional, Ferrocarriles Nacionales abarrotó la jurisprudencia laboral emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Tribunales Colegiados, imponiéndole generalmente cargas insostenibles desde el punto de vista societario a sus abultados contratos de ley y a su deficiente administración, que favorecían al gremio de los trabajadores, pero que muy poco permitieron la modernización del sistema ferroviario y de los trenes.

Parece que muy pocos Presidentes en el siglo pasado le dieron la importancia a este medio de transporte masivo que abarata los costos del traslado de personas y mercancías, comparado con la utilización de transporte por carretera, sin dejar de reconocer la magnificencia de algunas obras de ingeniería que dieron gloria a esta profesión de mexicanos ilustres. Es famoso, turística-mente hablando, por ejemplo, el ferrocarril del Chepe, que atraviesa de manera majestuosa la Sierra Madre Oriental.

Hoy destaca el interés del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, por impulsar la ampliación de la red ferroviaria conocida como Tren Maya, que abarcaría los estados de Chiapas, Campeche, Yucatán, Tabasco y Quintana Roo, con un potencial comercial y turístico enorme que detonaría aún más esa veta de oro que es el Caribe mexicano. Sin embargo, el proyecto impulsado por Vicente Fox para revivir una versión moderna del tren que atravesase el istmo de Tehuantepec, ahora que el canal de Panamá ha resultado insuficiente para el comercio marítimo, parece haber quedado en el olvido, y como señalara recientemente la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana, se requiere la modernización de la red ferroviaria del sur de México, pero también de la que va de Manzanillo a Guadalajara, en un corredor logístico para el traslado de mercancías tan importante, que aun hoy no se explica la demora que se tuvo en hacer una obra de vital importancia para el puerto, como el túnel que conecta la Terminal I de contenedores, con el resto de la red ferroviaria hacia la Perla Tapatía.

Esperemos que estos proyectos no queden relegados y que favorezcan la agilización del comercio en esta zona occidental del país, algo que Estados Unidos entendió hace casi 2 siglos atrás.



HÉCTOR SÁNCHEZ
DE LA MADRID

Tiempo fuera

65° Aniversario de
Diario de Colima

Para mi esposa Patricia, mis hijas Paty y Dany, mi hijo Héctor, mis nietos Daniel, Eugenio y Luca, y mi yerno Daniel.

HACE 65 años apareció el primer ejemplar de **Diario de Colima**, con el deseo y compromiso de su fundador, Don Manuel Sánchez Silva, de dotar a Colima de un periódico que circulara los 7 días de la semana, que en ese entonces se carecía de esa cotidianidad, y contuviera información local, nacional e internacional, además de la opinión de la Casa Editora y de colimenses destacados.

En esa tarea, que mucho tenía de aventura, mucho tuvo que ver la esposa del periodista, Doña Amalia de la Madrid Béjar, que lo apoyó siempre de forma incondicional en las encomiendas que emprendía, pero también lo acicateó y fustigó cuando lo creyó necesario, la mayoría de las veces



PEDRO CASTILLO
VALDEZ

Oráculo político

La educación, en juego

LA reaparición en la escena política del país de la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, ya ha provocado una serie de inquietudes sobre el papel preponderante que tendrá en el próximo gobierno lopezobradorista, después de haber sido presa política, defenestrada y vapuleada durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, con la complacencia de un sector magisterial, encabezado por su actual líder nacional, Juan Díaz de la Torre, frente al contexto social que provocó la reforma educativa en este país.

No existe la menor duda que durante su reinado al frente del SNTE, gracias al padrino de entonces presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, Elba Esther Gordillo representó fehacientemente la figura histórica característica de la lideresa sindical en nuestro país: ostentosos de poder y dinero, charros, corporativistas, gustosos por los excesos y excentricidades; colaboracionistas del Ejecutivo en turno y gustosos por incursionar en los partidos políticos y el poder político.

Pero lo que sí habría que reconocerle a la maestra, es que a pesar de sus excentricidades, siempre representó dignamente los derechos e intereses de sus agremiados, dando como resultado privilegios y conquistas laborales que, hasta el día de hoy, tiene el magisterio muy por encima, en algunos casos, de otros sectores sociales y productivos del país.

En una de sus más recientes apariciones públicas, aseguró que volverá a ostentar el liderazgo del SNTE nacional, afirmando que su ex colaborador y verdugo, Díaz de la Torre, sólo mantiene la chequera del sindicato, pero que carece del liderazgo y aceptación del gremio magisterial, por su postura complaciente frente a una reforma educativa que terminó por afectar los derechos de los maestros, principalmente en el tema de la evaluación y permanencia del servicio.

Ante este anuncio dado por la maestra Gordillo y el evidente guiño y respaldo obtenido por parte del próximo presidente de la República, López Obrador, Díaz de la Torre ha comenzado a desplegar una serie de medidas para tratar de contener el acecho de perder el control de la chequera del SNTE. Para ello, ha empezado a distribuir en los diferentes estados de la República donde existen renovaciones de las secciones sindicales, a personajes leales, pero sobre todo expertos en mapacherías para sostener líderes de secciones a su favor, con el fin de fortalecerse en el Congreso nacional.

Es por ello que aquí en Colima vimos el repentino cese del delegado Héctor Prisciliano González Aguilar, quien fungía al frente de la Sección 6 del SNTE, ante la salida de quien fue elegido en su momento como líder, Javier Pinto, quien tuvo que asumir la función de diputado federal en la pasada Legislatura, tomando posesión como delegado especial en nuestro estado hace unos días, el profesor Juan Manuel Armendáriz Rangel, quien viene a cumplir la encomienda de realizar un proceso electivo de la nueva dirigencia sindical, con el objetivo de favorecer al grupo comandado por Díaz de la Torre.

Esta pugna nacional por el control del SNTE entre Esther Gordillo y Juan Díaz pone en juego el futuro de la educación del país, frente a un escenario de cara a un nuevo esquema de reforma educativa que viene impulsando la bancada de Morena en el Legislativo, pero sobre todo ante un contexto político de asunción del gobierno de López Obrador, quien fuera respaldado en campaña por Gordillo y sus huestes, a diferencia de que Díaz de la Torre jugó en su contra. Hagan sus apuestas. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Favorable Fue la decisión que tomó el pleno del Poder Judicial del Estado, al refrendar por otros 2 años más el trabajo que ha venido realizando loablemente Bernardo Salazar como magistrado presidente de dicho organismo. Enhorabuena.

2.- Errónea Es la postura del alcalde de la capital, Locho Morán, al estar realizando labores de jardinería y pinta de espacios públicos; dichos actos se contraponen al verdadero objeto de su función, convirtiéndolo en un demagogo, no de discurso, sino de sus actos.
¡Hasta la próxima!

Facebook: *Pedro Prole Castillo*
Twitter: *@pfedrie*

oportuna y certeramente. En las buenas y en las malas se acompañaron y apoyaron.

Desde su inicio y hasta la fecha, **Diario de Colima** ha ocupado el primer sitio en las preferencias de las y los lectores, convirtiéndose en el referente de lo que acontece en la entidad, aun en la actualidad con las redes sociales, pues si lo que se informa o comenta por internet no se confirma en este periódico, para muchas y muchos colimenses la noticia o el comentario es considerado falso.

Debió ser muy difícil el trabajo periodístico en aquella época, por la escasa población que había y lo pequeña de la entidad, en la que todas y todos se conocían, lo cual complicaba la información y la crítica de las actividades de las autoridades y dirigentes sociales. Era incómodo, por decirlo de alguna forma, publicar una noticia o una crítica de alguien a quien te ibas a encontrar en la calle o en algún restaurante.

Sigue siéndolo, pero ahora es menos pesado por el crecimiento de las ciudades y del mayor número de habitantes, además de que las y los más hemos desarrollado la cultura de aceptar la información y tolerar la crítica, siempre y cuando éstas sean objetivas y ciertas. Mientras más chico sea el entorno y reducida la población, más complejo resultará realizar el desempeño periodístico.

Sánchez Silva imprimió en **Diario de Colima** su personalidad, su estilo periodístico, formando una escuela de la cual abrevamos quienes escribimos aquí e inclusive también de otros medios de comunicación impresos. Sus bases son pocas, pero no por ello dejan de ser bastante serias y profundas, fundamentadas en la verdad, el interés público y el respeto a las diversas formas de pensar, así como a la intocable vida privada, la cual es sagrada.

Don Manuel marcó nuestra línea en su **Saludo** de la edición del 8 de noviembre de 1953, al señalar que “incurriremos en errores, propios de la naturaleza humana –cito

de memoria–, pero jamás incubados en el dolo, la mala fe o intereses inconfesables”, pensamientos que durante 65 años hemos llevado a la práctica diaria y que rigen la labor de quienes convivimos en las páginas de nuestro cotidiano.

Más de dos y media generaciones de colimenses han transcurrido desde la fundación de esta Casa Editora, la cual habrá de completarse en 10 años más, en 2028, para alcanzar la tercera, lo cual nos llena de orgullo y satisfacción, pues hemos contribuido con nuestro trabajo honesto y responsable a formar a los colimenses que han dirigido y conducen a Colima desde hace ya varias décadas.

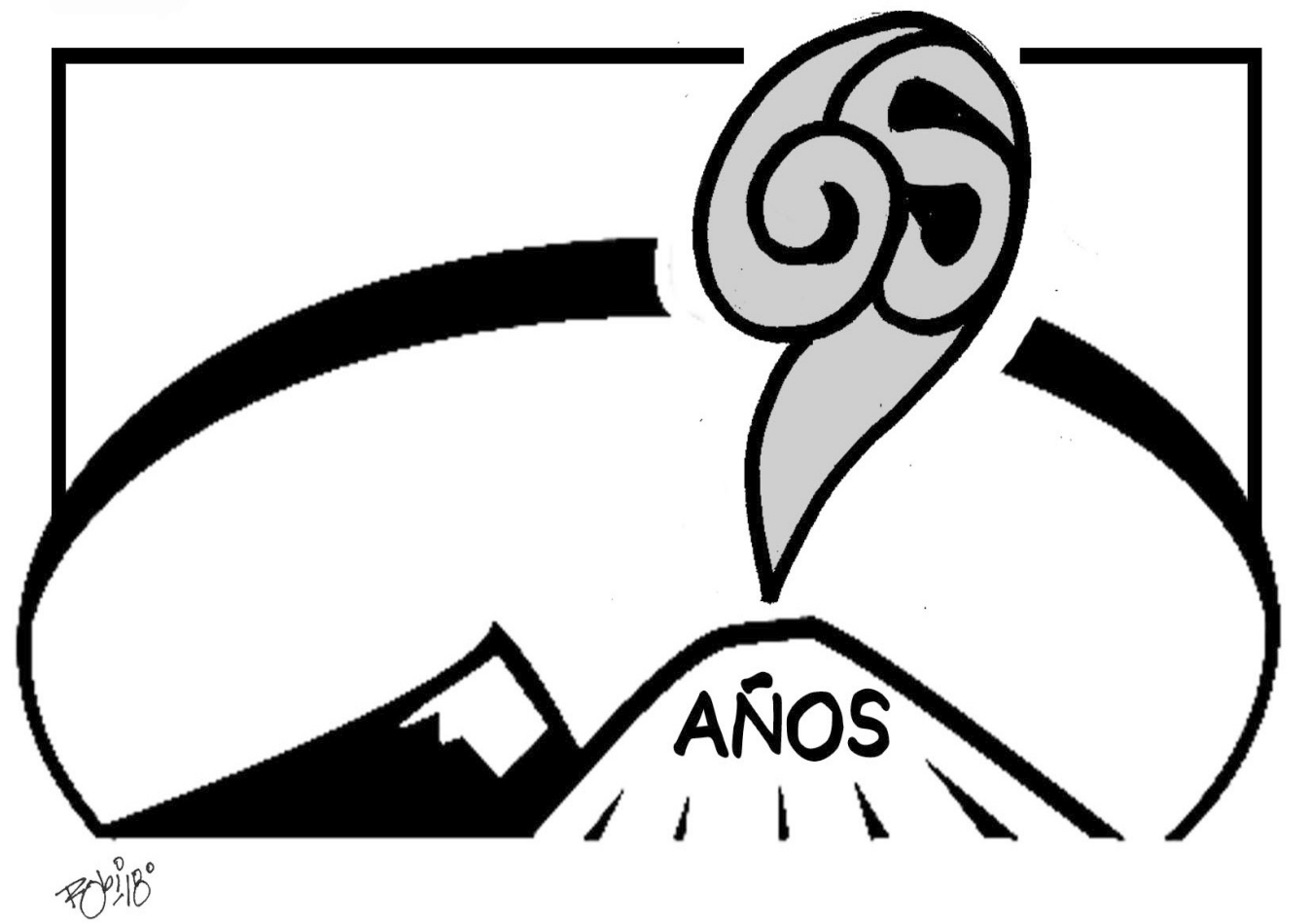
En el mundo actual, en el que la inmediatez, el anonimato y la vorágine de las redes sociales tergiversan y confunden la realidad de lo que sucede a nuestro alrededor y en lejanía, afecta cada vez más nuestra existencia misma, al desconocer si es verdad o mentira lo que circula en los celulares o tabletas de los usuarios. Por fortuna todavía nos quedan periódicos como **Diario de Colima** para enterarnos de lo que acontece y es verdad.

La certidumbre que da tomar en las manos el ejemplar de un cotidiano o de una revista, con un logotipo registrado y un responsable de su publicación, sujetos a leyes y reglamentos, le da una confianza a la o el lector que no tiene en las cadenas de noticias de los medios electrónicos, ya que difícilmente podrá verificar si lo que lee, ve y oye en ellas son ciertas y de buena fe.

Hoy es un día agri dulce para mí, pues celebro el 65° Aniversario de **Diario de Colima**, la obra máxima de mi papá y mi mamá, de los cuales he estado casi 40 años al frente, pero al mismo tiempo me invade la nostalgia recordarlos a ellos y a mi hermana Adriana. Les rindo homenaje y también mi reconocimiento a quienes lo hicieron posible, especialmente a mi hermano Manuel por haberlo dirigido durante 11 años, y a quienes lo siguen haciendo hasta nuestros días, esperemos que por muchos años, varias décadas más.

1953-2018

Cartón de Robi



CARLOS MALDONADO
VILLAVARDE

Maldonado dice

Erradicar la
corrupción

● VAYA problema asumí cuando decidí formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima! Si haya sabido, mejor intento enderezar las cosas a cañonazos, porque este camino –como dice Rodrigo Marmolejo– está lleno de piedritas, piedrotas, rocas y monolitos muy complicados de allanar. La corrupción toma, además, muchas caras: la del interés ilegítimo, la de la ignorancia y la incompetencia; la de la apatía y hasta la de la comodidad.

Apenas empieza a emitir sentencias el novísimo Tribunal de Justicia Administrativa y ya hay ciudadanos pidiéndome que interceda a través del Sistema Anticorrupción, por la falta de tino de las sentencias... ¡Y es evidente hasta para un lego que la sentencia que ahora veo, carece de lógica, las premisas no llevan a las conclusiones que asume el Tribunal como verdaderas! ¿Es falta de conocimiento, falta de capacidad o falta de interés?, o lo que sería una terrible desgracia, la corrupción pecuniaria llegó temprano al Tribunal.

Pregunto, porque al menos un par de los integrantes del Pleno tienen mi absoluta confianza y no deseo retirarla únicamente porque veo que una sentencia quedó pésimamente resuelta, afectando intereses de terceros que ahora tendrán que recurrir a otros procedimientos y a instancias superiores para resolver lo que pudo haberse solucionado ya mismo con un poco de dedicación, empeño, conocimiento y –obligadamente– con la impecable honestidad que todos esperamos de la y los integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa.

El combate a la corrupción debe caracterizarse por un compromiso sólido e irrenunciable de erradicar las malas prácticas. Tal vez ahí estriba el error del Tribunal, al concentrarse en lograr una mayor productividad y no en la calidad de las sentencias. Entiendo que heredaron un tremendo rezago, pero si las sentencias se producen sin la reflexión jurídica necesaria para abordar el problema y llegar a la decisión correcta, entonces únicamente están convirtiéndose

A veces, pienso que el camino de la honestidad será una ruta que nuestra sociedad no podrá transitar, tan acostumbrados estamos a soportar el peso de la corrupción. Pero hay que realizar hasta el último esfuerzo y hacer votos para que todo salga bien y pronto, porque la sociedad, todos nosotros, ya no podemos tolerar tanta inmoralidad en el uso de los recursos públicos.

en parte del problema y no de la solución.

También podrían fallar por ignorancia, simple y llana, pero espero que no sea el caso, porque no estamos para tener aprendices donde deben estar personas ampliamente preparadas para atender la compleja problemática de comprender prácticamente toda la legislación que obliga al sector público colimense, trátese de trámites, obra pública, permisos, obra privada, trabajo, urbanismo, o lo que sea que se relacione con el actuar de los funcionarios.

Lo único que espero que quede a salvo es la honestidad, porque un juez deshonesto da al traste con todo. No puedo ni siquiera imaginar enfrentar un escenario en el que el Tribunal de Justicia Administrativa se venda al mejor postor, máxime que –al menos a dos de los tres jueces– los conozco desde hace muchos años y me parece muy remota la posibilidad de que actúen por un interés ajeno a su responsabilidad y en favor de sí mismos... pero la historia nos demuestra que todo puede pasar y no hay que desatender cualquier indicio de corrupción, ocurra donde ocurra.

A veces, pienso que el camino de la honestidad será una ruta que nuestra sociedad no podrá transitar, tan acostumbrados estamos a soportar el peso de la corrupción. Pero hay que realizar hasta el último esfuerzo y hacer votos para que todo salga bien y pronto, porque la sociedad, todos nosotros, ya no podemos tolerar tanta inmoralidad en el uso de los recursos públicos. La victoria de Morena en todo el país es una prueba clara de que el pueblo ya está harto de la incompetencia, el peculado, el latrocinio, el abuso del poder y el enriquecimiento inexplicable de los funcionarios. Morena no garantiza nada, pero fue la forma de decir que los electores rechazan el *establishment* y sus porquerías.

Con nuestro esfuerzo, otro México será, y espero poder llegar a verlo; el trabajo será arduo y parece que no todos los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima tenemos el mismo interés y preocupación en lograr un mejor futuro para los hijos de todos los colimenses; aun así, no nos rendiremos.

carlos.maldonado.v@hotmail.com



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Los excesos de Pinfra

Ala Promotora y Operadora de Infraestructura, SAB e CV (Pinfra) le es insuficiente exaccionar a Colima, a los transportistas de carga y pasaje y dañar al estado contribuyendo a ahuyentar a los turistas con los cobros de peaje elevados. Ahora contamina con desfachatez la laguna de Cuyutlán y afecta las pesquerías de decenas de trabajadores que acuden al vaso lacustre a ganarse la vida desde hace décadas.

Esos pescadores han denunciado que Pinfra está lanzando escombros a las aguas lacustres debajo del puente de Tepalcates, el cual es ampliado por la empresa concesionaria del tramo Armería-Manzanillo de la autopista, para ahorrarse el flete de enviar los despojos a un sitio adecuado.

En voz de su dirigente, María del Carmen Velasco Chávez, los pescadores denunciaron que grandes cantidades de rocas y escombros eran arrojadas por una constructora al vaso lacustre debajo del puente de Tepalcates. Advirtió que pararían a la empresa porque de seguir arrojando materiales, se obstruiría el flujo de aguas y se abatirían las pesquerías. No se oponen, aclaró la dirigente, a las obras, sino a que dañen la laguna.

Una vez que se conoció que la empresa que está perjudicando a la laguna es Pinfra, que anunció la ampliación del puente de Tepalcates a cuatro carriles en el tramo de autopista que tiene en concesión, el director del Centro Colima de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Guido Mendiburu Solís, dijo no poder hacer más que transmitir la queja de los pescadores, por escrito, a la Dirección General de Desarrollo Carretero de la SCT, que otorgó el permiso de la obra.

Además de lavarse las manos, Mendiburu Solís debiera entender que está en Colima para resolver problemas, no para justificar violaciones a la ley. El permiso de la SCT a Pinfra, en todo caso, es para ampliar el puente de Tepalcates, no para contaminar la laguna. ¿O al evadir obligaciones intenta decir que el involucrado es el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza?

Por otra parte, ¿dónde está Indira Vizcaíno Silva, diputada por el segundo distrito? Este caso ocurre en su distrito y afecta no sólo a los pescadores, sino a la colectividad porque se daña seriamente a la laguna de Cuyutlán. Le incumbe a Vizcaíno Silva, también, porque ella negoció recientemente con Pinfra la reducción de la tarifa a 45 pesos en la caseta de peaje para conductores de Colima, en vez de buscar la supresión de la concesión alargada hasta 2047 cuando debió terminarse en 2007. Y porque ella será la delegada estatal en Colima del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Hasta ahora no se ha dado ni por enterada del asunto.

Otros omisos han sido las delegaciones de Profepa y Conagua. Ambas tienen injerencia en los hechos. Semarnat es la única que ha reaccionado y dijo que Pinfra no tramitó ni presentó la Manifestación de Impacto Ambiental, por lo que debe cancelarse la obra. Es correcto. Profepa, ante la flagrancia de una afectación al medio ambiente, está obligada a proceder por oficio, sin necesidad de que medie una denuncia, y por si fuera poco, hay constancias periodísticas de los hechos; y lo mismo la Conagua, porque se está arrojando material a un cuerpo lacustre en el que tiene jurisdicción la dependencia federal, por tratarse de un humedal de primera relevancia para el estado.

No podrían alegar los delegados de esas dependencias que no actúan por falta de información y denuncias, ni mucho menos porque están a punto de dejar sus empleos al cambio de régimen. Hasta el 30 de noviembre, esto es, 3 semanas más, sus responsabilidades se mantienen vigentes.

Por lo que toca a Pinfra, es evidente que ha iniciado la obra de ampliación del puente de Tepalcates ahora mismo con la intención de congraciarse con la opinión pública que exige la cancelación de la caseta de Cuyutlán. Trata de que se vea que sí atiende la autopista. Es su obligación a cambio de miles de millones de pesos que se ha llevado del cobro de peaje. Nada justifica el daño ambiental que inflige al principal cuerpo de agua salobre del estado. Ya es tiempo de que Pinfra deje en paz a Colima.

En cuanto a la concesión, la diputada Indira Vizcaíno podría organizar una consulta sobre la cancelación o permanencia de la caseta de peaje, para que luego la SCT, si la gente vota por que la elimine, que el próximo secretario de Comunicaciones, Javier Jiménez Espriú, la desaparezca. Si canceló un aeropuerto de cientos de miles de millones de pesos, que no vaya a borrar del mapa una caseta.

La fuerza de MC

La votación y triunfos obtenidos en la pasada elección de julio, convierten al partido Movimiento Ciudadano en una de las principales fuerzas políticas en la entidad, apoyado en gran medida por dos de sus figuras relevantes, Leoncio Morán Sánchez y Felipe Cruz Calvario.

Al igual que su partido, los alcaldes de Colima y Villa de Álvarez tienen mucho futuro en el ámbito electoral si, como se espera, ofrecen buenos resultados en la responsabilidad que obtuvieron gracias al respaldo que les otorgó la sociedad en los pasados comicios.

Cuentan, además del respaldo popular, con el apoyo del dirigente nacional del partido anaranjado, Dante Delgado Rannau, pero también con el aval de Enrique Alfaro Ramírez, quien será gobernador de Jalisco, una de las entidades con mayor importancia estratégica del país.

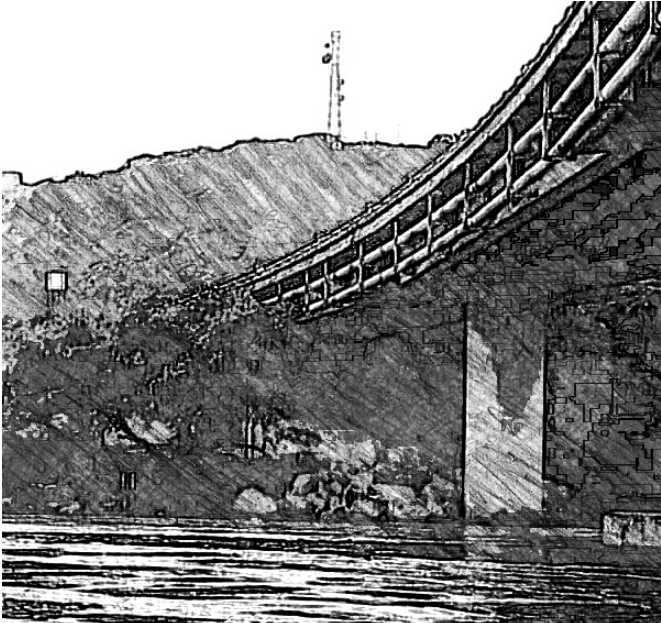
No sólo eso, Movimiento Ciudadano obtuvo 71 alcaldías en la entidad vecina, incluyendo varias del Sur de Jalisco, como Zapotlán el Grande, Tamazula y Tonila; demarcaciones con las que Colima mantiene un significativo intercambio migratorio, comercial y cultural.

Dicha configuración política podría representar un área de oportunidad para los municipios de la zona conurbada de Colima, a través de la exploración de proyectos de colaboración que redunden en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

En el ámbito nacional, Movimiento Ciudadano ganó tres gubernaturas en alianza con el PAN: Guanajuato, Puebla y Yucatán. Además, como se mencionó, obtuvo, sin necesidad del apoyo de otro partido, la gubernatura de Jalisco y una mayoría aplastante en el Congreso de esa entidad.

Habilidoso como ha sido en su trayectoria política, Dante Delgado rechazó aliarse con partidos de izquierda en estas elecciones, por lo contrario, priorizó una alianza con la derecha, obteniendo resultados positivos en el ámbito local.

En contraparte a esas fortalezas, Movimiento Ciudadano en Colima ha perdido impulso y dinamismo desde la renuncia de Leoncio Morán Sánchez a la dirigencia estatal; la actual lideresa, María Elena Abaroa López, deberá trabajar más si



Arbitrariamente y sin que autoridad alguna intervenga, Pinfra contamina la laguna de Cuyutlán, arrojando material de construcción a sus aguas con motivo de los trabajos de ampliación que realiza en el puente de Tepalcates, en Manzanillo.

quiere mantener el posicionamiento político.

Independientemente de lo que pueda aportar su partido, desde ahora, el alcalde de Colima, Leoncio Morán, tiene posibilidades de buscar, por cuarta ocasión, la gubernatura. Esta vez, por ahora, parecen mejores las condiciones para competir, toda vez que en las anteriores tuvo circunstancias adversas.

En 2005, Morán Sánchez contendió contra Silverio Cavazos, tras la muerte del gobernador Gustavo Vázquez Montes. Luego renunció al PAN, debido a conflictos con Jorge Luis Preciado Rodríguez. Ya con Movimiento Ciudadano, compitió en la elección ordinaria de 2015 y la extraordinaria de 2016, contra Ignacio Peralta Sánchez, las cuales perdió por amplio margen de diferencia.

A la distancia, es claro que Morán Sánchez se equivocó en ese lance electoral, pues en 2015 debió competir por la Alcaldía de Colima, como lo hizo en esta reciente elección, donde obtuvo una victoria apretada, en gran medida gracias al pésimo gobierno de Héctor Insúa García.

Pero también, el candidato de Movimiento Ciudadano fue favorecido por la división del voto entre cuatro contendientes, el propio Leoncio Morán, el panista Héctor Insúa, el morenista Rafael Briceño y el priista Walter Oldenbourg. Es decir, tuvo un triunfo ajustado.

Una actuación destacada en la Alcaldía capitalina, le otorga a Morán Sánchez un boleto automático a la candidatura por el gobierno estatal; en tanto que si Felipe Cruz hace lo propio en Villa de Álvarez, podría buscar la diputación federal por el primer distrito, en las elecciones de 2021, o la reelección como munícipe. Pero Locho debe cuidarse de actitudes como la asumida esta semana, cuando se puso personalmente a pintar troncos de palmas en la avenida Constitución, en un programa de mejoramiento de la ciudad, que anunció. Debió comenzar en las zonas más descuidadas y no ponerse a pintar él mismo; como pintor, le sale muy caro al erario municipal.

De igual manera, Movimiento Ciudadano tiene la oportunidad de ganar importantes espacios en los próximos comicios, pero deben ponerse a trabajar, especialmente en los municipios costeros, donde la marca y su principal figura, Leoncio Morán, tienen una escasa presencia y poco sustento organizativo.

Ambos, el Alcalde capitalino y su partido, están a tiempo de comenzar un intenso trabajo que los posicione entre los colimenses; si no aprovechan el impulso actual, perderán la que quizá sea su mejor oportunidad de gobernar el estado de Colima.

Canalladas de Insúa

El presidente municipal de Colima, Leoncio Morán Sánchez, sigue abriendo una gran caja de sorpresas desagradables que le dejó su antecesor, Héctor Insúa García, como resultado del desastroso trienio que éste último encabezó.

Cuando se creía que ya se conocían todas las irregularidades y arbitrariedades cometidas por el ex edil panista, saltan novedades que el hoy Regidor se atrevió a hacer como una forma de desquitarse de los electores capitalinos que no le refrendaron la confianza en las urnas el pasado 1 de julio, para quedarse, como era su intención, por un periodo más al frente de la Alcaldía.

El lunes de esta semana, Morán Sánchez dio a conocer que además de una deuda de 180 millones de pesos, que en su mayor parte se deriva del pago al fondo de pensiones de los trabajadores, también recibió 470 nuevos empleados basificados, “lo cual fue una canallada porque representa una enorme carga económica para la administración municipal”, dijo.

Como pagar los salarios a estos nuevos trabajadores hacía inviable la operación del Ayuntamiento capitalino, atinadamente, el Cabildo revocó el acuerdo mediante el cual se otorgó la base a las 470 personas, en tanto la autoridad municipal, junto con el Sindicato de burócratas que encabeza Héctor Arturo León Alam, analizan cada caso y determinan cuáles son regulares y cuáles tendrán que salir de nómina por irregulares.

Para que el gobierno municipal se ponga al corriente con los trabajadores en la cuota de pensiones que dejó de pagar Insúa, cada mes deberá abonar, por lo menos, un millón de pesos al Instituto de Pensiones Civiles del Estado, aparte de realizar los pagos normales por el mismo concepto.

La perversidad de Héctor Insúa no tiene límites, pues entre los nuevos trabajadores a los que les dio base, según informó Locho Morán, algunos eran jefes de área o de departamento que entraron en la administración anterior, pero días antes de concluir esa gestión, los convirtieron en empleados con actividades auxiliares “y hacen esa transa laboral”.

Pareciera, como bien lo dijo el edil capitalino, “que la anterior administración se ocupó más por encontrarle chamba a muchos de sus amigos, que realmente responder al compromiso de los ciudadanos”.

Por esta causa y con toda razón, Leoncio Morán consideró “grave” que la Legislatura anterior haya derogado el artículo 233 Bis 2 del Código Penal del Estado, que sus propios integrantes habían aprobado, para castigar con cárcel a los

servidores públicos que desviaran o retuvieran cuotas de los trabajadores, como es el caso de las pensiones.

Al retroceder en lo que primero se había avanzado, la 58ª Legislatura local ha pasado a la historia política del estado como vergonzante, pues al derogar el artículo en cuestión, benefició a funcionarios que, como Insúa, dispusieron del dinero de los burócratas de manera arbitraria e ilegal.

Morán Sánchez fue claro al señalar que “cometieron un delito el presidente municipal y el tesorero municipal (Héctor Insúa y Eduardo Camarena, respectivamente) y no vamos a dejar eso en el olvido, estamos armando todo para ver la posibilidad de poder transitar hacia adelante”.

No se duda que el Alcalde capitalino proceda de manera honesta y transparente en este caso, pues ya lo hizo cuando fue edil por primera vez (2003-2006), al dar a conocer el mal estado financiero en que recibió la administración municipal de manos del panista Enrique Michel, y al entregar un Ayuntamiento sin deuda y con dinero etiquetado para que se pagara el aguinaldo a los trabajadores, motivo por el cual no pudo disponer del recurso su sucesor, Mario Anguiano.

Locho tiene autoridad moral para armar el expediente que corresponde y denunciar penalmente a los responsables del quebranto financiero y las deudas de la comuna. Lo que no debe hacer, es ponerse al nivel de Insúa, quien, enojado porque no ganó la contienda por la Alcaldía, asumió la derrota como asunto personal e hizo todo lo que pudo para dejarle un cúmulo de problemas a su sucesor.

Que los asuntos legales comiencen a tomar su curso, es lo justo para los trabajadores afectados y para los capitalinos que han padecido los estragos del mal gobierno que por fin se fue.

A la Postre...

COMPARECE hoy el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez ante el Congreso del Estado, en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno.

El lunes pasado, en la ceremonia cívica mensual realizada en el Complejo Administrativo, el Mandatario dijo estar listo para ese encuentro donde expondrá no únicamente lo logrado en el tercer año de gobierno, sino los avances en la presente administración.

Afirmó que asistirá con la convicción de que entre los Poderes Judicial, Legislativo y Ejecutivo seguirán encontrando los mecanismos para resolver los problemas del estado.

Es correcto que Peralta Sánchez acuda a ese llamado de los diputados y lo haga con el ánimo de construir y avanzar, por lo que se espera la misma actitud de ellos.

No será un evento a modo del Gobernador, ni oficialista, por ser una Legislatura con mayoría opositora, pero debe ser un ejercicio donde impere el respeto e intercambio de ideas. Ya si los diputados de Morena intentan convertir la sede legislativa en un herradero, como ocurrió el día de instalación de la 59ª Legislatura, es otra cosa.

Los legisladores deben preguntar lo que consideren necesario y debatir ideas, pero siempre en términos de respeto. Además, deben cuidar que la comparecencia no sea aprovechada por grupos dolidos, con razón o sin ella, siempre en contra de todo, para ir a gritarle al Gobernador o a los mismos integrantes de la Legislatura de fracciones parlamentarias diferentes a la mayoría, o Morena misma, como ya ocurrió.

El presidente del Congreso, Guillermo Toscano, deberá mantener el orden al interior del recinto, como establece la ley, y permitir que se dé un diálogo civilizado entre los participantes.

De cómo salga adelante esta comparecencia, puede depender en parte el que exista una relación institucional, armónica y de respeto en los próximos 3 años, o que haya un distanciamiento entre esos Poderes.

Falta poco más de un mes para que los Ayuntamientos paguen los aguinaldos a sus trabajadores y el panorama no es gris, sino negro. En todas las administraciones municipales se han encontrado graves problemas financieros y deudas heredadas.

Como ocurre cada 3 años, quienes se fueron no dejaron la parte proporcional que les correspondía pagar de los aguinaldos, hasta el 15 de octubre, a pesar de que eso se presupuesta desde finales de un año anterior.

Independientemente de que ahora los alcaldes deban solicitar un adelanto de participaciones o que el Gobierno del Estado los ayude a salir del problema, ya es tiempo de que se actúe contra ex ediles irresponsables que se van, dejando enormes deudas.

Eso sí, nunca les falla, al irse, pagarse ellos y sus Cabildos, la parte proporcional del aguinaldo.

Es tiempo de fincarles responsabilidades por esas y otras irregularidades que hayan cometido, como disponer del dinero de los trabajadores, por lo que incluso existen denuncias penales contra los ex alcaldes de Colima, Villa de Álvarez y Tecmán.

Excelente afluencia ha tenido la Feria de Todos los Santos, y al ritmo que va, se espera superar la meta de un millón 200 mil visitantes. Una buena medida del director del Iffecol, Petronilo Vázquez Vuelvas, ha sido habilitar la explanada central del recinto para organizar eventos artísticos y culturales, que han sido del agrado de los colimenses.

Se suma eso a la oferta en el Teatro del Pueblo y en el también nuevo Foro Cultural, con lo que se incrementan las opciones. Lo mismo que el Casino de la Feria y nuevas áreas que se han abierto para la instalación de más restaurantes.

Va bien la Feria y se espera un buen cierre, pues además, en materia de seguridad lleva buenas cuentas.

En el caso de una concesión portuaria en Manzanillo, abordado el lunes por un columnista de *Excélsior*, y ayer miércoles como noticia principal de *El Universal*, en que refieren que hubo irregularidades, el director de la API en la terminal marítima colimense, Ovidio Noval Nicolau, explicó en un boletín el proceso de otorgamiento de la concesión y sustentó la legalidad del procedimiento. Noval dejó claro el asunto.

Tal fue el abandono de las autoridades anteriores en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez, que a pesar de los esfuerzos con campañas de relleno de baches, muchas calles continúan destrozadas.

La falta de una buena planeación de las ciudades es uno de los factores que influyen. Faltan alcantarillas, cunetas y colectores pluviales por muchas zonas, lo que provoca inundaciones cada año y el deterioro de las vialidades, que tienen años sin ser reencarpetadas.

Las comunas atienden el problema inmediato tapando baches, pero deben empezar a programar obras mayores para el próximo año.

En Villa de Álvarez, el alcalde Felipe Cruz dio el lunes el banderazo de salida a la construcción de dos colectores pluviales que tanta falta hacen en su municipio.



Los integrantes del H. Pleno del Supremo
Tribunal de Justicia del Estado de Colima

Felicitamos a

DIARIO DE COLIMA

Con motivo de su

65

Aniversario

Por contribuir a que esta sociedad se encuentre adecuadamente informada,
conduciéndose de la manera ética y profesional que les caracteriza.

¡Enhorabuena!

Colima, Col., 8 de noviembre de 2018.



El Comité Directivo Estatal

Felicita al periódico

DIARIO DE COLIMA

con motivo de su

65 aniversario

Reconocemos a directivos, redactores y reporteros por la
gran labor informativa que han desempeñado a lo largo de
estos años, retratando con objetividad el acontecer
cotidiano de nuestro Estado.

Atentamente
Colima, Col., Noviembre de 2018

Rogelio H. Rueda Sánchez
Presidente

Lizet Rodríguez Soriano
Secretaria general



VLADIMIR PARRA
BARRAGÁN*

¡Ya basta!, ni una más

“EL mundo se divide, sobre todo, entre indignos e indignados, y ya sabrá cada quien de qué lado quiere o puede estar”, **Eduardo Galeano**. Sin duda, las últimas elecciones trajeron vientos nuevos, un ánimo que reavivó la esperanza que ya se venía alimentando desde tiempo atrás. En Colima no fue la excepción, pues se logró el triunfo en cuatro municipios, la costa de nuestro estado se pintó de color Morena, el pueblo eligió un cambio. Aun así, el camino es difícil, sobre todo porque se tiene que recomponer un tejido social que se ha dañado con pésimas políticas económicas y sobre todo con una estrategia errónea de seguridad, mantenida y reproducida por los últimos gobiernos estatales y el actual. Lejos de disminuir de manera contundente los índices delictivos y de violencia en el estado, éstos han ido en aumento, hasta convertirnos en la entidad más violenta del país.



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

El antídoto antiTrump: votar

LA elección del martes en Estados Unidos demostró que, pese a todo, la democracia sigue viva en ese país, y que 2 años de Trump han dañado el cuerpo social estadounidense hasta límites inimaginables en el pasado cercano, pero que ese cuerpo sigue generando anticuerpos capaces de derrotar a la enfermedad que lo agobia. Los demócratas recuperaron la Cámara de Representantes y los republicanos conservaron el Senado en unos comicios que los beneficiaban, porque sólo se renovaba un tercio de la Cámara Alta. En las elecciones para el Capitolio hay algunos datos notables que demuestran el creciente papel de las mujeres, los jóvenes y las minorías. En la próxima Cámara de Representantes habrá más de 100 mujeres que han ganado su escaño de mayoría (en Estados Unidos no hay ni cuota de género ni legisladores de representación proporcional). Entre ellas, hay dos mujeres indígenas, dos musulmanas, está Alexandria Ocasio-Cortez, no pierda de vista ese nombre, una joven de padres puertorriqueños que hasta hace poco era mesera en un restaurante mexicano, que se convirtió en la mujer más joven en llegar a la Cámara Baja, con 29 años, es socialdemócrata y derrotó tanto a la maquinaria tradicional dentro del Partido Demócrata, en las internas, como a los republicanos. En Texas, por primera vez van al Congreso dos mujeres latinas, son Verónica Escobar y Sylvia García. También en Texas, otro joven, Beto O'Rourke, estuvo a punto de derrotar al ultraderechista Ted Cruz. Perdió, pero es una de las grandes figuras emergentes entre los demócratas. En Colorado, habrá por primera vez un Gobernador abiertamente *gay*, el empresario Jared Polis. Mujeres, jóvenes, minorías, fueron los protagonistas de la jornada electoral. Pero la polarización sigue siendo feroz en la Unión Americana: el apoyo de Trump es de apenas el 40 por ciento de la población, pero esa base sigue movilizada a su favor y vota. Las ciudades mayores a un millón de habitantes están perdidas para Trump, incluso desde 2016, y en esta ocasión también para muchos legisladores republicanos, pero su base rural sigue siendo muy activa y eso se reflejó en las consultas, las de verdad, donde sí vota y opina el pueblo, sobre todo en este tipo de temas. Los resultados



CARLOS
RAMÍREZ

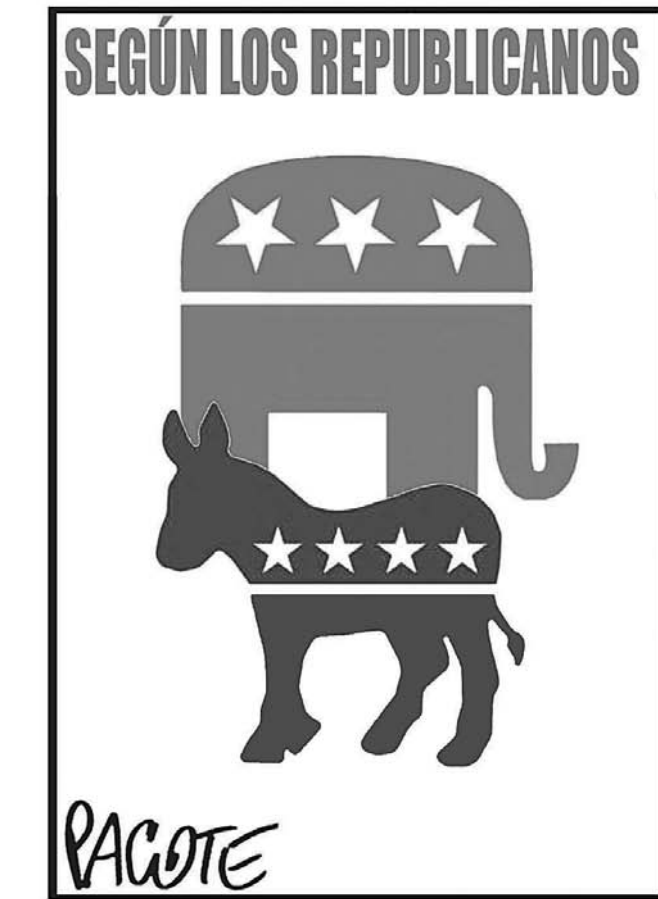
Indicador político

Salarios: resentimiento social

ALGUNAS notas sobre la nueva ley salarial:

- 1.- El salario es el precio que se paga por el valor de la participación del trabajador, empleado o funcionario.
- 2.- El salario se mide *vis a vis* con tres variables: el valor final del producto, la tasa de ganancia del patrón privado o público y las necesidades del trabajador.
- 3.- El salario tiene dos partes: el monetario o dinero en efectivo y el no monetario o prestaciones sociales. A ello se agrega una tercera para cierto nivel de élite gubernamental: el salario implícito en gastos cotidianos que corren por cuenta del presupuesto en los tres niveles de gobierno y en algunas instancias legislativas.
- 4.- El salario del Presidente de la República no puede ser un punto de referencia, porque el volumen salarial es mucho menor al no salarial y al presupuestal.
- 5.- La ley de Remuneraciones tiene un punto falso: establece que el salario se paga “por el desempeño de su

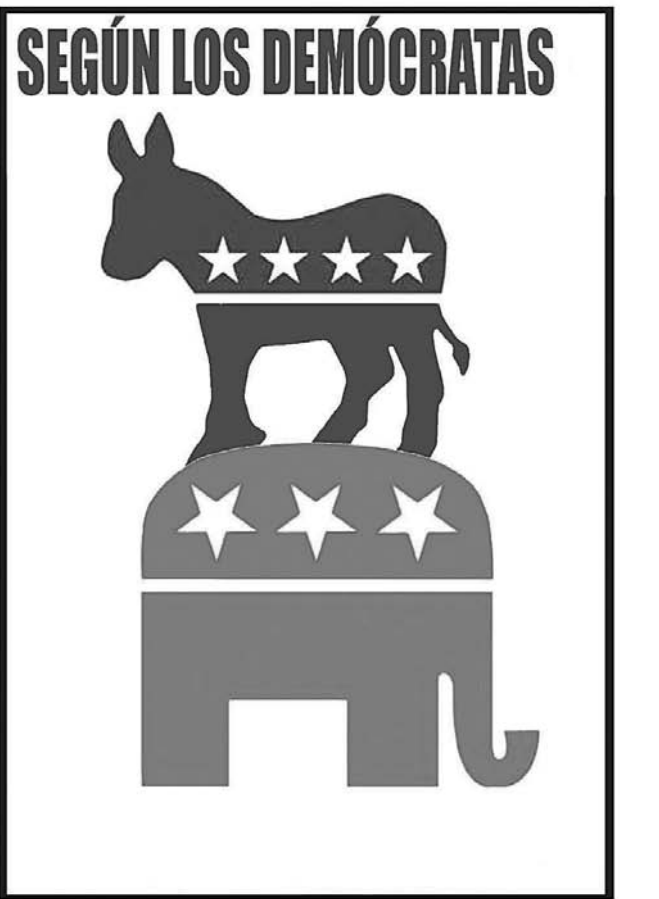
De nada sirven las inversiones en materia de seguridad que el Gobernador presume en sus *spots* con motivo de su Tercer Informe de Labores. De nada sirven las cámaras y vigilancia que, tal parece, sólo están de adorno por toda la ciudad. Colima se encuentra en la clasificación de los estados con más violencia, de acuerdo con el Índice de Paz 2018, que ubica a la entidad como la cuarta en peores condiciones del *ranking* nacional. El estado —en medio de una crisis de violencia relacionada con disputas entre grupos del crimen organizado— obtuvo una calificación de 3.64 en la escala en que una evaluación baja equivale a un mejor nivel de paz. La entidad más violenta, Baja California Sur, recibió 4.55; en tanto que la más pacífica, Yucatán, sacó 1.167. A nivel nacional, la media es de 2.264. Lamentablemente, la violencia sigue y cobra vidas de muchas personas inocentes, incluso de personas que día con día luchan por transformar estas condiciones, que se entregan por completo a esta tarea titánica de lograr la cuarta transformación del país. Con mucho dolor, rabia y sed de justicia, nos enteramos ayer, del asesinato de Mayra Yaneth Gálvez Ramírez, directora de Seguridad Pública del municipio de Armería, así como de su compañero y subdirector de la misma dependencia, Eliseo Victorino Aguilar. Dos sujetos armados a bordo de una motocicleta terminaron con las vidas de los compañeros, quienes estaban realizando una incansable labor en un municipio que se cubrió de esperanza desde las pasadas elecciones del 1 de julio. A ella la vi el lunes, apenas 2 días antes, en una reunión de la Comisión de Seguridad en el Congreso del Estado de Colima.



de las consultas reflejan la polarización existente. En el estado más conservador de la Unión Americana, en Alabama, se aprobó la inscripción de los 10 mandamientos en los edificios públicos y se redujo drásticamente el derecho al aborto. Lo mismo decidió sobre el aborto Virginia Occidental, pero en Oregon, una enmienda que también quería castigar la interrupción del embarazo, fue rechazada. En Florida, en una decisión clave para futuros comicios, se recuperó el derecho a votar para ex reclusos que hubieran cumplido su condena: esa norma dejaba sin derechos electorales al 40 por ciento de los hombres afroamericanos y a un alto porcentaje de latinos. En Colorado se prohibió la esclavitud como pena corporal por cualquier tipo de delito. En Massachusset, la consulta garantizó los derechos de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, en todos los ámbitos. En Lousiana se aprobó que todas las decisiones de los jurados deberán ser tomadas por unanimidad, para evitar la discriminación racial. En Michigan se aprobó el uso de la marihuana recreativa, y en Utah y Misuri para uso medicinal; Dakota del Norte rechazó el paso de la hierba de uso medicinal a recreativo. Hubo en total 155 consultas que fueron parte de estos comicios, y los resultados reflejaron la polarización, pero también cómo se sigue imponiendo la lucha por las libertades, a pesar de los retrocesos que han implicado numerosas leyes, desde los ataques terroristas de 2001 hasta el día de hoy. El trumpismo ha hecho un daño enorme a la sociedad estadounidense y puede querer hacer regresar a Estados

Crímenes como ese, se cometen en repetidas ocasiones en nuestro estado, todo ello, insisto, es consecuencia de una pésima estrategia de seguridad pública implementada por el Gobernador y su equipo. Él prometió seguridad y felicidad en campaña, pero a 3 años de su mandato, la inseguridad se ha disparado y no se ve un rumbo fijo, ni mucho menos correcto, para resolver ese problema. Hacemos un llamado a las autoridades para que se lleve a cabo una investigación a fondo y que se haga justicia, pero también, a raíz de estos hechos y de muchos asesinatos que se van acumulando, de hombres y mujeres, exigimos respuestas prontas al gobernador Ignacio Peralta, así como una efectiva estrategia de seguridad. El pueblo de Colima, que está cansado de esta situación de violencia y que fue engañado con un eslogan de campaña, exige y merece resultados. Desde nuestra competencia, haré lo que me corresponda para lograr que se haga justicia y se cambie el rumbo de la política actual de seguridad pública. A familiares y amigos de la compañera y el compañero asesinados, les externo mi profunda solidaridad. Hacemos el compromiso de unir esfuerzos para regresar a los índices de seguridad del Colima de hace unos años, cuando nosotros y nuestras familias vivíamos seguros. De la mano del nuevo gobierno que encabeza AMLO se va a cambiar la estrategia del combate a la inseguridad, se atenderán las causas y eliminaremos esa política errática de combatir la violencia con más violencia. Los uniformados también son pueblo y vamos a ver por sus mejoras y derechos laborales.

*Diputado local por Morena



Unidos hacia un lejano pasado económico, político, social y racial, pero los comicios del martes han demostrado que no puede toparse una y otra vez con la realidad y seguir ignorándola. Y esa realidad ha irrumpido en muchos ámbitos, sobre todo en la nueva Cámara de Representantes. CSG Y AMLO Quizás el ex presidente Carlos Salinas de Gortari no tendría que haber salido públicamente (en un evento sobre Nicolás Maquiavelo organizado desde semanas atrás) en medio del ambiente de polarización que había generado la cancelación de Texcoco y la portada de *Proceso* (“los hombres ofenden antes al que aman que al que temen”, decía Maquiavelo). Tendría que haber considerado que no se iba a escuchar lo que dijera, que su sola aparición generaría reacciones. Quizás lo que quería era provocarlas. Está en su derecho. Pero de allí a transformar una buena mesa de debate sobre Maquiavelo, el notable florentino creador de la ciencia política moderna (olvidese usted de las etiquetas peyorativas del maquiavelismo, nada tienen que ver con la esencia real de Maquiavelo), en parte de un complot para derrocar, de una u otra forma, a López Obrador, hay tanta distancia que suena, sencillamente, a una ridiculez. Maquiavelo, que decía que “las armas se deben reservar para el último lugar, donde y cuando los otros medios no basten”, se hubiera carcajeado ante esa lógica conspirativa.

función, empleo, cargo o comisión, que es proporcional a sus responsabilidades”. Por tanto, el punto referencial no puede ser el salario del Presidente de la República porque es un cargo único y tiene la responsabilidad de conducir el Estado, el gobierno y resguardar la soberanía.

- 6.- Equiparar un catálogo de cientos de empleos públicos en los tres niveles de gobierno al del mando máximo es una aberración económica, social y racional.
- 7.- Cada mexicano con ingreso tiene que usarlo en nueve rubros de gasto, según el INEGI: alimentos, bebidas y tabaco; transporte propio o alquilado y comunicaciones; educación y esparcimiento; vivienda propia o alquilada, luz y combustibles; cuidados personales; gasto doméstico; vestido y calzado; transferencia de gasto; y salud. Todos estos gastos del Presidente no salen de su salario, sino del cargo. Por lo tanto, el salario presidencial se puede dedicar íntegro al ahorro; a menos, claro, que el presidente López Obrador use su salario para pagar su comida, la gasolina del auto presidencial y su comitiva, use su casa o pague renta en Palacio Nacional —que sería altísima por la zona y el tamaño—, la luz de su casa en Palacio.
- 8.- El abuso en los ingresos de funcionarios no se localiza en el salario, sino en las prestaciones con cargo al erario: fondo de ahorro, seguro médico privado, autos, servicio de seguridad, gasolinas, telefonía, transporte fuera de su zona de trabajo, comedor en oficina o pago de notas de consumo y muchos otros rubros. Si todos los funcionarios de la gran élite pagaran sus propios gastos y sólo tuvieran un salario, entonces habría una equidad.
- 9.- Según el INEGI, cada mexicano dedica el 70 por ciento de su salario a alimentos y bebidas (35.2 por ciento), transporte (19.3 por ciento), vivienda (9.5 por ciento) y artículos del hogar (5.9 por ciento). En los salarios públicos y el presidencial existen prestaciones adicionales para estos rubros.
- 10.- Los salarios de funcionarios de todos los niveles son la superficie de un problema estructural: el servicio público no ha sido una planta laboral para la realización de funcio-

nes, sino que siempre ha sido una forma de construir una base social de lealtades. Antes de bajar salarios, el gobierno debería reducir su planta laboral total a la mitad y obligar a los altos funcionarios —con el Presidente de la República poniendo el ejemplo— a pagar sus gastos con su salario, sin ningún apoyo del presupuesto.

- 11.- Si el salario determina el valor del esfuerzo humano para realizar una función, entonces los niveles salariales van a definir la calidad del producto. Un cálculo arbitrario pero cercano a la realidad puede concluir que en el sector público en todos los niveles se usan casi tres personas para hacer el trabajo de una. De ahí que antes de tocar salarios, el gobierno debiera cerrar la llave de prestaciones sociales, dotar a los funcionarios sólo de salario y despedir cuando menos a la mitad de la burocracia reorganizando el papeleo inútil.
- 12.- En el fondo, la ley de remuneraciones es un acto de resentimiento social de la nueva élite gobernante y no un acto de racionalidad del gasto. Afectar el salario lleva a castigar el ingreso de los trabajadores de niveles medios y altos, a pauperizar la calidad del producto gubernamental, porque se pagarían salarios no en función del producto final —el servicio a la sociedad—, sino sólo por castigo a la burocracia. Un abogado del Estado, por ejemplo, tendría que decidir con un tercio del salario actual. La relación capacitación/salario reduciría la calidad del trabajo final y sería la garantía de corrupción.
- 13.- La determinación de salarios por ley rompe la dinámica del proceso económico de mercado y acerca a la economía laboral a un socialismo primario.
- 15.- Colocar el salario irreal del Presidente como referencia es sencillamente un populismo de economía ficción. **Política para dummies:** La política consiste en aprovechar el impulso de las leyes sociales, no imponer las propias.



Externo mi afectuosa felicitación
a directivos y trabajadores de

DIARIO^{DE}COLIMA

con motivo de su

65
Aniversario

Especialmente al Presidente del
Consejo de Administración

Héctor Sánchez de la Madrid

Por forjar el liderazgo en
el periodismo colimense.

Colima, Col., 08 de noviembre de 2018.

Elías Zamora Verduzco
Ex gobernador

Felicito a

DIARIO^{DE}COLIMA

Por cumplir 65 años de informar
de manera libre, crítica y plural,
el acontecer diario y poner a disposición
de los colimenses una tribuna pública
que garantiza y promueve
la libertad de expresión.

Atentamente

Colima, Col., noviembre 8 de 2018.

Lic. Fernando Moreno Peña
Ex Gobernador



Expresamos nuestra cordial felicitación a
Directivos, redacción y personal de

DIARIO^{DE}COLIMA

En ocasión de la conmemoración de su

65
Aniversario

Medio de enlace con la sociedad, que informa de
manera veraz y oportuna la noticia, consolidando el
prestigio periodístico que tiene ante la sociedad
colimense, basado en los principios de objetividad,
pluralidad e imparcialidad.

Ing. Guido Mendiburu Solís
Director General del Centro SCT Colima

Colima, Col., 8 de noviembre de 2018.

A todos los que integran
el equipo de

DIARIO^{DE}COLIMA

al celebrar su

65
Aniversario

Extiendo una cordial felicitación

Por su esfuerzo, ética y periodismo veraz,
que día a día han realizado para mantener
informados, a través de su diario,
a la ciudadanía.

¡Enhorabuena!

Manzanillo, Col., 08 de noviembre de 2018.

Virgilio Mendoza Amezcua
Regidor del H. Ayuntamiento de Manzanillo



DESARROLLOS
DE COLIMA

Felicita a

DIARIO DE COLIMA

Por mantener informado
ininterrumpidamente,
de manera veraz durante
65 años, al pueblo de Colima.

Colima, Col., 8 de noviembre de 2018.



Foto de Elena del Toro

Familias del fraccionamiento El Mirador de Colima solicitaron el apoyo del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez para que evite sean despojados de sus terrenos.

Condena Vladimir asesinatos de mandos policíacos de Armería

Elena DEL TORO

El diputado morenista, Vladimir Parra Barragán, condenó el asesinato de Mayra Janeth Gálvez Ramírez, directora de Seguridad Pública de Armería, y de Eliseo Victorino Aguilar, subdirector de la misma dependencia, en el municipio gobernado por Morena.

Parra hizo un llamado a las autoridades a investigar de fondo el homicidio y que haga justicia, y exigió respuestas prontas del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

“También a raíz de estos hechos y de muchos asesinatos que se van acumulando, de hombres y mujeres, exigimos respuestas prontas al gobernador Ignacio Peralta, así como una efectiva estrategia de seguridad”.

Abundó que crímenes como éstos se cometen en repetidas ocasiones en el estado, siendo una de las entidades más violentas del país.

“Todo ello es consecuen-



Foto de Jesús Trejo

Diputado Vladimir Parra Barragán.

cia de una pésima estrategia de seguridad pública implementada por el Gobernador y su equipo.

“Él prometió seguridad y felicidad en campaña, pero a 3 años de su mandato, la inseguridad se ha disparado y no se ve un rumbo fijo, ni mucho menos correcto, para resolver ese problema”, enfatizó.

Sostuvo que el pueblo de Colima está cansado de esta

situación de violencia y fue engañado con un eslogan de campaña, exige y merece resultados.

Abundó que desde su competencia hará lo que le corresponda para lograr que se haga justicia y se cambie el rumbo de la política actual de seguridad pública. “A familiares y amigos de la compañera y el compañero asesinados, les externo mi profunda solidaridad”, concluyó Parra.

Guillermo Toscano Reyes

Diputado Local de la LIX Legislatura del Estado de Colima

Felicita a

DIARIO DE COLIMA

por su

65
Aniversario

Como legislador y en lo personal, reconozco la labor periodística de esta Casa Editora con el propósito de que la sociedad de Colima esté informada de manera oportuna y objetiva, manteniéndola con un alto liderazgo en la preferencia de los lectores.

Colima, Col., a 8 de noviembre de 2018.

Piden ayuda para evitar ser despojados de sus terrenos ubicados en El Mirador

Exponen que los predios los compraron a la señora María Ávila, pero que esta persona invalidó el contrato

Elena DEL TORO

Los 300 socios del fraccionamiento El Mirador de Colima solicitan el apoyo del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, ya que están a punto de perder sus terrenos.

Entrevistado en el Congreso del Estado, el representante de la organización, Melchor Arroyo Manríquez, indicó que el Tribunal Colegiado de Circuito les negó el amparo, “nos dejaron en indefensión, no nos permiten aportar más pruebas para no ser objetos de un despojo”.

Recordó que desde 2005

están realizando el fraccionamiento que abarca 11 hectáreas, 27 manzanas y 400 lotes, ya que María Ávila les vendió el terreno.

Pero en 2014, Ávila interpuso una demanda para anular el contrato de compraventa, el cual fue anulado por los jueces de manera indebida e ilegal.

Lo anterior, “con el argumento de que hubo engaño, dolo, mentira, pero nada de eso es cierto, se le pagó los 4 millones de pesos, hubo quizás excesos de confianza de quien fue nuestro primer presidente de la asociación que no escrituraron en ese momento

y de eso se valen”.

Aunque para su defensa han aportado testimonios, documentos, recibos de dinero y el contrato de compraventa, “eso no lo reconocen los jueces”.

Dijo que todavía tienen recursos legales para defenderse y echarán mano de ellos para hacerlo ante las instancias locales y federales.

Pidió el apoyo de los diputados locales y del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, para que intervenga, ponga orden y evite la arbitrariedad de que los despojen del fraccionamiento.

Podrán votar 3 mil 114 panistas para dirigente nacional del PAN

Elena DEL TORO

Aproximadamente 3 mil 114 militantes panistas podrán votar el próximo domingo en la contienda interna por la Presidencia Nacional de Acción Nacional, que se disputan Marko Cortés Mendoza y Manuel Gómez Morín.

Lo anterior lo informó Jorge Alfredo Morfín Vaca, presidente de la Comisión Auxiliar Estatal Colima, quien se declaró listo para desarrollar la jornada electoral, en donde la militancia elegirá a quien estará al frente del instituto político hasta 2021.

Explicó que la jornada comenzará a la 10 de la mañana y concluirá a las 5 de la tarde, y habrá 10 centros de votación en la entidad.

Cada Comité Directivo

Municipal será centro de votación, a excepción de Ixtlahuacán, donde el centro de votación se instalará en la Casa de la Cultura de ese municipio, y del municipio de Colima, que serán las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PAN.

El éxito de la jornada electoral es responsabilidad de todas las personas que participarán activamente en el proceso, por lo que pidió conducirse de manera cordial y respetuosa.

“Exhorto a los comisionados, funcionarios, dirigentes, candidatos y sus representantes a que actúen con apego a las normas de nuestro PAN, para lograr que este proceso de elección del CEN sea ordenado, cordial y respetuoso”.

Mencionó que cuando el centro de votación concluya

la votación de la militancia, la mesa directiva procederá a realizar el acta de cierre, escrutinio y cómputo.

En tanto, la Comisión Auxiliar Estatal Colima informará los resultados de los votos emitidos para cada candidato a la Comisión Organizadora Nacional de la elección del Comité Ejecutivo Nacional, que posteriormente darán a conocer los resultados a nivel Nacional.

La Comisión Auxiliar Estatal Colima está conformada por Jorge Alfredo Morfín, así como por las comisionadas Brenda Gutiérrez Vega e Isis Sánchez Llerenas; los comisionados Miguel Alejandro García Rivera y Antonio Álvarez Macías; y finalmente, el secretario ejecutivo, José Orozco López.





EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

CECILIA
QUIROZ

MARISOL
GUERRERO

FRAGMENTACIONES



JUAN RAMÍREZ
CARBAJAL



CUARTO
CRECIENTE

GALERÍA

VIERNES 9
DE NOVIEMBRE
20:30 HORAS

MUSEO UNIVERSITARIO
FERNANDO DEL PASO
CALLE 27 DE SEPTIEMBRE
COLONIA CENTRO



El Sindicato Único de Trabajadores
de la Universidad de Colima

Felicita
a

DIARIO DE COLIMA



A su Presidente del Consejo de Administración,
Sr. Héctor Sánchez de la Madrid

Y a todo el personal que labora
en dicha Casa Editora por su

65

Aniversario

Reconocemos la labor informativa que
realizan en nuestra entidad, aporte
valioso para la sociedad colimense.

Colima, Col., 08 de noviembre de 2018.

Atentamente:

Lic. Luis Enrique Zamorano Manríquez

Secretario General

COLIMA

GOBIERNO DEL ESTADO



El Instituto de Fomento de Ferias
y Exposiciones de Colima

Expresa su reconocimiento y
felicitación a directivos de

DIARIO DE COLIMA



al conmemorar el

65

Aniversario

de su fundación.

Hacemos extensiva la felicitación
al personal de redacción, administración,
colaboradores, talleres y distribución que
hacen posible su diaria emisión.

Atentamente

Petronilo Vázquez Vuelvas

Director



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Colima, Col., a 8 de noviembre de 2018.

Héctor Sánchez de la Madrid

Presidente del Consejo de Administración de

DIARIO DE COLIMA



A nombre de la comunidad tecnológica,
reciba mi más sincera felicitación con motivo del

65

Aniversario

de este importante medio de comunicación.

Con mis mejores deseos, porque los éxitos se
multipliquen, reciba un cordial saludo.

Afectuosamente

Estudiar para prever y prever para actuar

M.C. Saturnino Castro Reyes

Director del Instituto
Tecnológico de Colima



Foto de Jesús Trejo

LLAMADO
Automovilistas piden a la autoridad que se modifique la sincronización del semáforo de la lateral del libramiento Ejército Mexicano, esquina con Gonzalo de Sandoval, ya que actualmente provoca que el tránsito vehicular sea lento.

Prevé gobierno recaudar \$795 millones durante 2018

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez ha mejorado la capacidad de recaudación del estado, cumpliendo así un objetivo del Plan Estatal de Desarrollo (PED), informa la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin).
De enero a agosto de 2018, el gobierno de Colima ha recaudado en impuestos estatales 606 millones 890 mil 174 pesos y se prevé, de acuerdo a lo proyectado para el cierre de 2018, la cifra histórica de 795 millones 53 mil pesos.
Dicha cantidad contrasta con los 692 millones obtenidos en 2017, los 647 millones en 2016 y los 536 millones en 2015.
La eficiencia recaudatoria se debe a la modernización de los servicios, pues cada vez son más los

impuestos que se pueden pagar a través de medios digitales, así como a la ampliación de la cobertura de Kioscos de Servicios y Trámites Electrónicos de Gobierno de Colima.
Actualmente, este servicio electrónico se ofrece ya en todo el estado, además de los incentivos fiscales que se implementan como el subsidio a la tenencia, que también beneficia la recaudación municipal.
Desde febrero de 2016 no se han creado nuevos impuestos ni aumentado los ya existentes, sino que han desaparecido, como el Impuesto a la Prestación del Servicio de Enseñanza y se realizaron reformas al Impuesto Sobre Nómina, al Impuesto Sobre Hospedaje y al Código Fiscal.
La Seplafin expone que al mejorar la recaudación estatal se robustece la hacienda pública del estado, lo que permite una mayor

dependencia presupuestaria y, a su vez, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público asigne mayores participaciones federales.

Invitan a curso de textos científicos

Jesús TREJO MONTELÓN

El Gobierno del Estado de Colima invita al curso gratuito en línea para la elaboración de informes de investigación y artículos científicos.
El objetivo es fomentar la investigación y la capacitación de docentes frente a grupo de nivel básico escolar, especialmente a quienes imparten las materias de ciencias naturales y experimentales, que tienen además como interés, la crea-

ción de textos científicos o el desarrollar proyectos de esta índole.
En la capacitación se darán a conocer las diferentes estrategias de búsqueda de información, generalidades sobre la redacción de textos, elementos característicos de sus secciones, requisitos de preparación y el uso de programas para citar y elaborar listas de referencias bibliográficas, así como su aplicabilidad en el diseño de los proyectos investigación.
Este curso gratuito cuenta con cupo limitado y

se llevará a cabo del 12 de noviembre al 21 de diciembre de 2018 en su fase práctica y, del 7 al 18 de enero de 2019 su fase de evaluación.
La modalidad es en línea y consta de cuatro módulos.
La instructora Elizabeth Bricio Robles es egresada química farmacéutica bióloga de la Universidad de Colima, tiene Maestría en Educación Especializada en Ciencias Naturales por la Universidad de Baja California; además, cuenta con certificaciones para impartición y diseño de cursos.

El Organismo Nacional de Mujeres Priistas en la entidad

Felicitemos a
DIARIO DE COLIMA
por su
65
Aniversario

La labor periodística e informativa de esta Casa Editora, es sustantiva para la promoción y proyección de las mujeres en el ámbito político.

Atentamente

Colima, Col., a 8 de noviembre de 2018
"Unidad y equidad en la diversidad"
C.P. María Rubio Bayón
Delegada especial del ONMPRI estado de Colima

SE ENORGULLECE EN FELICITAR A
DIARIO DE COLIMA

Los integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Colima expresamos nuestras más sinceras

FELICITACIONES A
DIARIO DE COLIMA

A su Presidente del Consejo de Administración,
SR. HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID
y a todo el personal que labora en dicha Casa Editora, por su

65
Aniversario

Reconocemos la labor informativa que realizan en nuestra entidad, aporte valioso para la sociedad colimense.

Atentamente
Colima, Colima, 8 de noviembre de 2018.

LICDA. ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL.
Magistrada Presidenta

LIC. GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA
Magistrado Numeraria

LICDA. MA. ELENA DÍAZ RIVERA
Magistrada Numerario

ÁNGEL DURÁN PÉREZ
Magistrado Supernumerario

ANGÉLICA YEDIT PRADO REBOLLEDO
Magistrada Supernumeraria

Personal Jurídico y Administrativo

POR SU
65
Aniversario

NUESTRO MÁS GRANDE RECONOCIMIENTO A SU DEDICACIÓN, TRAYECTORIA Y ALTO COMPROMISO.

¡FELICIDADES!